



Anuncio

Por medio del presente se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de servicios para llevar a cabo la **COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO del conjunto de actuaciones comprendidas en el “Proyecto de red de recorridos turísticos preferentes en enclaves Patrimonio de la Humanidad del Atlántico de la Macaronesia (RECORED)**, a favor de la empresa **ENERLIS TECHNOLOGY, S.L.**, CIF B95455788, por un importe de CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS (49.434,00 €), IGIC incluido, y un plazo de ejecución máximo hasta el 30 de septiembre de 2019, por Resolución del Consejero Insular de Turismo, Internacionalización y Acción Exterior de fecha 30 de julio del actual, en virtud de la delegación de competencia que le fue conferida por el Consejo de Gobierno Insular en sesión de 20 de diciembre de 2017.

En Santa Cruz de Tenerife, a 28 de agosto de 2018.

El Consejero Insular